

SERVICIO DE SALUD AYSEN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 06301/2025

MAT.: FINALIZA **PROCESO** DF RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNO A LA RED SERVICIO DE SALUD AYSÉN PARA CUPOS EN CALIDAD CONTRATA JURÍDICA **ESTAMENTO** TÉCNICO DESEMPEÑARSE EN HOSPITAL COCHRANE, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 4835 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025

Coyhaique, 23/10/2025

VISTOS:

- El D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- La Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa:
- La Ley N°21.722 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2025.
- La Resolución Exenta Nº 3230 del 13 de junio de 2022 de la Dirección del Servicio de Salud Aysén que aprueba el "Manual de Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Servicio de Salud Aysén";
- La Resolución Exenta N° 3364, del 22 de junio del 2023, que modifica la Resolución Exenta N° 3230 que aprueba el "Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio de Salud Aysén".
- La ley 21.389 que crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
- Los anexos Nº 1 de solicitud de proceso de selección de fecha 13 de febrero de 2024 y 23 de abril de 2025, cupos disponibles por renuncia voluntaria de funcionarios
- La Resolución Exenta Nº1779 de fecha 18 de marzo del 2025 que conforma Comité de Reclutamiento y Selección.
- El acta de reunión de revisión de bases de fecha 09 de julio de 2025.
- La Resolución Exenta N°4835 de fecha 17 de julio de 2025 que Aprueba perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén para cupos en calidad jurídica contrata del estamento Técnico a desempeñarse en Hospital de Cochrane y Postas de Salud Rural dependientes, y dispone publicación.
- Acta de revisión de admisibilidad y evaluación curricular de fecha 31 de julio de 2025.
- La publicación de admisibilidad y revisión curricular de fecha 31 de julio de 2025.
- Acta de entrevista global de fecha 12 de agosto de 2025.
- La publicación de puntajes preliminares de fecha 12 de agosto de 2025.
- La Resolución Exenta N°5405 de fecha 21 de agosto de 2025 que Retrotrae Proceso de Reclutamiento y Selección aprobado por Resolución ExentaN°4835 de fecha 17 de julio de 2025.
- La publicación de puntajes definitivos de fecha 05 de septiembre de 2025.

- El Memorándum N°2086 de fecha 02 de septiembre de 2025, que presenta proceso al Director del Servicio de Salud Aysén.
- El ofrecimiento y aceptación del cupo contrata para el cargo de Técnico de Personal a doña Amalia Denise Cáceres Cáceres, cédula de identidad N° 15.522.818-0, grado 22° E.U.S., a desempeñarse en Hospital de Cochrane a partir del 01 de octubre de 2025.
- El ofrecimiento y aceptación del cupo contrata para el cargo de Técnico en Enfermería a doña Tania Lucía Antiman Soto, cédula de identidad N°20.847.053-1, grado 21° E.U.S., a desempeñarse en Posta de Puerto Guadal a partir del 01 de octubre de 2025.
- El ofrecimiento y aceptación del cupo contrata para el cargo de Técnico en Enfermería a doña Irza Elena Ferrada Gómez, cédula de identidad N°19.324.334-7, grado 22°E.U.S., a desempeñarse en Posta de Caleta Tortel a partir del 01 de octubre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N4835 de fecha 17 de julio de 2025 se aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén para cupos en calidad jurídica contrata del estamento Técnico a desempeñarse en Hospital de Cochrane y Postas de Salud Rural dependientes, y dispuso publicación.

Se recibió 1 postulación para el cargo de Técnico de Personal a desempeñarse en Hospital de Cochrane, la cual resultó admisible, realizando evaluación curricular a postulante y avanzando a etapa de entrevista global. Postulante resultó ser candidata idónea para el cargo debido a que cumplió con los puntajes mínimos requeridos, proveyéndose el cargo.

Se recibieron 4 postulaciones para el cargo de Técnico en Enfermería a desempeñarse en Posta de Puerto Guadal, de las cuales 2 resultan no admisibles y 2 admisibles. Se realizó la evaluación curricular a ambos postulantes, en donde ambos avanzan a etapa de entrevista global. Ambos postulantes resultan candidatos idóneos y cargo es provisto.

Para el cargo de Técnico en Enfermería a desempeñarse en Posta de Caleta Tortel se recibieron 2 postulaciones, en donde sólo 1 resulta admisible. Se realiza evaluación curricular y postulante avanzó a etapa de entrevista. A partir de esta, postulante resulta candidato idóneo y se provee el cargo.

Que, se cumplieron todas las etapas establecidas en las bases contenidas en Resolución Exenta N°4835 de fecha 17 de julio de 2025, que aprueba perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para el proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén para cupos en calidad jurídica contrata del estamento Técnico a desempeñarse en Hospital de Cochrane y Postas de Salud Rural dependientes.

Que, por los considerandos anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección ha finalizado en todas sus etapas.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL Nº1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2.763, de 1979 y de las Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; el Decreto Supremo Nº 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; todos del Ministerio de Salud; el Decreto Afecto Nº 29 de fecha 06 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Salud que designa en el cargo de Director Del Servicio de Salud Aysén a don Juan Pablo Bravo Quintana y, conforme a lo dispuesto en la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

OTÓRGUESE, cupo contrata del cargo Técnico de Personal, grado 22° E.U.S. doña Amalia Denise Cáceres Cáceres, cédula de identidad N°15.522.818-0 a desempeñarse en Hospital de Cochrane a partir del 01 de octubre de 2025 en modalidad a prueba por 3 meses, pudiendo ser renovado de acuerdo a evaluación de desempeño.

OTÓRGUESE, cupo contrata del cargo Técnico en Enfermería, grado 21° E.U.S. doña Tania Lucia Antiman Soto, cédula de identidad N°20.847.053-1 a desempeñarse en Posta de Puerto Guadal a partir del 01 de octubre de 2025 en modalidad a prueba por 3 meses, pudiendo ser renovado de acuerdo a evaluación de desempeño.

OTÓRGUESE, cupo contrata del cargo Técnico en Enfermería, grado 22º E.U.S. doña Irza Elena Ferrada Gómez, cédula de

identidad N°19.324.334-7 a desempeñarse en Posta de Caleta Tortel a partir del 01 de octubre de 2025 en modalidad a prueba por 3 meses, pudiendo ser renovado de acuerdo a evaluación de desempeño.

FINALÍZASE, proceso de reclutamiento y selección de cupos contrata del estamento Técnico, a desempeñarse en Hospital de Cochrane y Postas de Salud Rural dependientes, establecido en Resolución Exenta N°4835 de fecha 17 de julio del 2025 del Servicio de Salud Aysén.

PUBLÍQUESE, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web http: //concursos.saludaysen.cl/, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



Director Servicio De Salud Aysén

NMP/NOC/SFF/MGG

Distribución:

SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DIRECCIÓN OFICINA DE PARTES HOSPITAL COCHRANE

Yesenia Cruces Olivares - Coordinadora Postas dependientes de Hospital de Cochrane Hospital de Cochrane

Fenats Cochrane - Hospital de Cochrane



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=22843670&hash=4d63c